

PROCESO DE RECLAMACIÓN

Propósito

El proceso de quejas prevé la revisión rápida y la disposición equitativa de las quejas que alegan los programas de subvenciones financiados por el gobierno federal del Departamento de Desarrollo Comunitario. Estos procedimientos son utilizados por la Ciudad de Pasadena y todas sus agencias de Sub-beneficiarios y / o Departamentos de Beneficiarios.

Política general

1. Una queja, según lo reconoce este proceso, se define como la denuncia de una persona u organización de una violación de: la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario, la Ley de Asistencia para Personas sin Hogar Stewart B. McKinney o el Título II de Cranston Gonzalez National Affordable Housing Act, las regulaciones de subvenciones federales relacionadas; el contrato de la Ciudad con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos; y acuerdos y / o compromisos de sub-subvenciones de la Ciudad de Pasadena con sus agencias sub-beneficiarias y / o departamentos receptores. Se debe presentar una queja dentro de los 180 días posteriores al presunto hecho.

2. La persona u organización que presenta una queja estará libre de restricciones, coerción, discriminación o represalias. Las quejas no se consideran como un reflejo desfavorable de la queja o la administración, sino que deben considerarse la expresión de un derecho legal.

Quejas no cubiertas por este procedimiento:

1. Las quejas que alegan discriminación por discapacidad, raza, color, origen nacional, edad, sexo, religión, afiliación política o creencia, represalias y ciudadanía no están cubiertas por este procedimiento. Dicha queja debe presentarse por escrito dentro de los 180 días a partir de la fecha de la supuesta discriminación. La queja debe presentarse ante la Ciudad de Pasadena:

Kayla Coberley
Community Development Manager
1149 Ellsworth Dr.
Pasadena, Texas 77506

2. Toda la información y las quejas relacionadas con acusaciones de fraude, abuso u otra actividad delictiva se notificarán directa e inmediatamente a la Ciudad de Pasadena, Community Development Manager al **713-475-4994**.

3. Quejas que no aleguen una violación de las leyes y reglamentos citados anteriormente.

Procedimientos

1. Se alienta a los solicitantes a resolver las quejas de manera informal hablando con los departamentos de Subreceptivo y/o receptor. Sin embargo, si un solicitante decide presentar una queja formalmente, la queja debe presentarse a la Ciudad de Pasadena de la manera descrita a continuación.

2. El demandante primero debe presentar una queja por escrito y firmada con el Community Development Manager de la Ciudad de Pasadena. La queja puede buscar simultáneamente la resolución de la queja a través de la sustancia interna de la queja.

3. Al recibir la queja por parte de la Ciudad de Pasadena, el demandante recibirá una notificación por escrito de que la queja ha sido recibida y el calendario bajo el cual se procesará. El demandante puede solicitar una audiencia dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la queja por parte de la Ciudad de Pasadena. El oficial de quejas intentará llegar a una resolución informal de la queja antes de la audiencia. Todo el proceso de queja debe completarse dentro de los 90 días calendarios posteriores a la recepción de la queja por parte de la Ciudad de Pasadena.

Grantee Contact:

Kayla Coberley
Community Development Manager
1149 Ellsworth Dr.
Pasadena, Texas 77506
Teléfono: 713-475-4994.

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE QUEJAS

POR FAVOR, IMPRIMA O ESCRIBA TODA LA INFORMACIÓN

I. **Reclamante:** proporcione la siguiente información sobre la persona u organización que presenta la queja.

Licencia o Número de identificación: _____

Nombre: _____

Numero(s) de Teléfono

Dirección: _____

Casa: _____

Trabajo: _____

II. **Acción que provoca la queja:** Describa en detalle las acciones por las cuales está presentando esta queja. (Adjunte páginas adicionales si es necesario)

¿Cree que su queja involucra una violación de las regulaciones de subvenciones federales relacionadas, u otros acuerdos bajo la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario?

___ Sí ___ No

En caso afirmativo, haga referencia a las disposiciones violadas

III. **Demandado (s):** Por favor, nombre a la (s) persona (s) u organización (es) que cree que es responsable de las acciones por las cuales está presentando esta queja:

Nombre(s): _____

Dirección(es): _____

Explique cómo cada demandado es responsable de las acciones por las cuales está presentando esta queja: (Adjunte páginas adicionales si es necesario)

Firma Del Demandante

Fecha